

MARIPROBI CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Contenido

1.	Información general	- 10 -
2.	Situación financiera en el país	- 10 -
3.	Políticas contables significativas	- 10 -
4.	Estimaciones y juicios contables	- 15 -
5.	Gestión del riesgo financiero	- 16 -
6.	Instrumentos financieros por categoría	- 17 -
7.	Efectivo y equivalentes	- 17 -
8.	Cuentos por cobrar no relacionados	- 17 -
9.	Cuentos por cobrar relacionados	- 18 -
10.	Otras cuentas por cobrar	- 18 -
11.	Propiedad y equipo	- 18 -
12.	Impuestos corrientes	- 19 -
13.	Obligaciones bancarias	- 19 -
14.	Cuentas por pagar comerciales	- 20 -
15.	Beneficios empleados corto plazo	- 20 -
16.	Participación a trabajadores	- 21 -
17.	Impuestos diferidos	- 21 -
18.	Transacciones con partes relacionadas	- 21 -
19.	Beneficios empleados Post-Empleo	- 22 -
20.	Ingresos	- 23 -
21.	Gastos administrativos	- 23 -
22.	Impuesto a la renta	- 24 -
23.	Reformas tributarias	- 25 -
24.	Precios de transferencia	- 27 -
25.	Capital social	- 28 -
26.	Aportes para futura capitalización	- 28 -
27.	Reservas	- 28 -
28.	Otros resultados integrales	- 28 -
29.	Resultados acumulados	- 28 -
30.	Principales contratos	- 28 -
31.	Eventos subsecuentes	- 29 -
32.	Aprobación de los estados financieros	- 29 -

MARIPROBI CIA LTDA

1. Información general

MARIPROBI CIA LTDA, se constituyó por escritura pública otorgada ante el notario vigésimo noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 22 de mayo del 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 06.QIJ. 1825, con un capital suscrito de USD\$800 el 25 de abril del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 25 de mayo del 2000, con una duración de 50 años.

Su objeto social es la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes, depósito, custodia y transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes, instalación, mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad y el uso de monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma.

2. Situación financiera en el país

En el año 2019 la economía del país no tuvo el crecimiento esperado, los ingresos petroleros se mantuvieron, el déficit fiscal y el alto nivel de endeudamiento han originado falta de liquidez en ciertos sectores de la economía. Adicionalmente, la economía en forma generalizada se vio afectada por el paro nacional ocurrido en el mes octubre del 2019 y durante el año 2020 la situación fiscal se vio agravada por los factores detallados en la nota 31.

A pesar de las medidas implementadas por el gobierno, existe incertidumbre respecto a las circunstancias para que a mediana plaza el país mejore su condición.

Si bien es cierto que la actividad de la Compañía es uno de los servicios más solicitados en tiempos de perplejidad y conflictos sociales, la Administración de Mariprobi Cia. Ltda. ha concluido que todos los aspectos socio – económicos antes mencionados por los que ha atravesado el país han suscitado efectos contraproducentes en sus operaciones tales como: retraso en los plazos de pago de clientes tanto de instituciones públicas como privadas, reajustes de presupuestos, revisión de gastos de personal, entre otros. Para el año 2020 la Administración prevé incrementar su clientela expandiéndose a otras ciudades del país, así también ejecutar una revisión de costos y precios de venta para ser más competitivos.

3. Políticas contables significativas

3.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros de MARIPROBI CIA LTDA, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, y según los requerimientos y opciones informados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración declara que las NIIF para PYMES han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de MARIPROBI CIA LTDA, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicados de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.2 Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el estado de situación financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

3.3 Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se reconocerá los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican según se midan posteriormente, a costo amortizado, a valor razonable con cambio en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Medición posterior de activos financieros

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Algunos activos financieros se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura eficaces.

Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado separado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. El devengamiento a la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera.

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectivo original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminados son acreditados contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es revertida a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es revertido no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o sea transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad del activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

3.4 Pasivos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

La Compañía reconocerá un pasivo financiero por todos sus derechos y obligaciones contractuales cuando y solo cuando se convierta en parte de las cláusulas contractuales.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados- presentará una ganancia o pérdida sobre un pasivo financiero designado como valor razonable.

Medición posterior de pasivos financieros- después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar- son obligaciones presentes provenientes de las operaciones de transacciones pasadas, tales como la adquisición de bienes o servicios.

Baja de pasivos financieros- la Compañía da de baja un pasivo financiero cuando y solo cuando se haya extinguido la obligación especificada en el contrato o haya sido cancelado.

3.5 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

3.6 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integrales porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el periodo en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en la tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del estado de situación financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en la fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el periodo

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

3.7 Propiedad y equipo

Los terrenos y edificios que son usados para la venta de bienes y prestación de servicios, o para propósitos administrativos, son reconocidos en el estado de situación financiera al costo histórico menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro correspondientes.

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los demás activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando los vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Edificios	20 años
Maquinarios	10 años
Instalaciones	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años
Vehículos	3 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La utilidad o pérdida surge de la venta o baja de un artículo de propiedad y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente refajo contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

3.8 Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectado, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente de la provisión por jubilación patronal y desahucio corresponden a la de los rendimientos del mercado de los bonos corporativos de alta calidad ecuatorianos.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

3.9 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

3.10 Capital social y distribución de dividendos

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

3.11 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.12 Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, MARIPROBI CIA LTDA, ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos, incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación, son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de MARIPROBI CIA LTDA, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión, corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación, actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.13 Cambios de políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables importantes respecto al ejercicio anterior.

3.14 Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

3.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

3.16 Nuevas normas y normas publicadas que no entran en vigor

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de MARIPROBI CIA LTDA respecto de normas y emiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2019.

4. Estimaciones y juicios contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasada y ciertos factores aplicables al sector, mismas que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

4.1 Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

4.2 Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 3.7 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

5. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General mismo que se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas sus áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía otorga crédito únicamente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Administración, además de obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de clientes, sin que exista concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

Riesgo de liquidez

Permanentemente se hacen previsiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez. La Administración monitorea el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, evaluando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Efectivo en bancos y activos financieros

El efectivo en bancos y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, se mantienen en instituciones financieras descritas a continuación:

Entidad Financiera	Calificación	
	2019	2018
Banco Pichincha CA	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil CA	AAA / AAA-	AAA / AAA-
Banco del Pacifico	AAA	AAA

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$116.163
Índice de liquidez	1.2 veces
Posivos totales / patrimonio	1.4 veces
Deuda financiera / activos totales	5%

La Administración considera que los indicadores financieros están dentro de los rangos en base al tamaño y sector en el que se desenvuelve la Compañía.

6. Instrumentos financieros por categoría

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el detalle de los activos y pasivos financieros están conformados de la siguiente manera:

Nota	31 de Diciembre			
	2019		2018 (Reestructurada)	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros:				
Costo amortizado:				
Efectivo y bancos	7	12.639	-	9.665
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	8-10	517.102	-	361.754
Total		529.741	-	371.419
Pasivos financieros:				
Costo amortizado:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	57.372	-	40.932
Préstamos	13	38.353	-	25.148
Total		95.725	-	66.080

7. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre		1 de Enero 2018
	2019	2018 (Reestructurada)	(Reestructurada)
Cajeros	730	600	1.274
Bancos	11.889	9.165	15.324
Total	12.639	9.665	16.600

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

8. Cuentas por cobrar no relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre		1 de Enero 2018
	2019	2018 (Reestructurada)	(Reestructurada)
Cuentas	259.890	349.884	239.071
Provisión incobrable	-	-	-
Total	259.890	349.884	239.071

El periodo promedio de crédito por venta de servicios es de 30 días. La Compañía no realiza ningún cargo por interés si no se cumple con este tiempo de recuperación.

Anualmente la Compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

Antigüedad de saldos en mora, pero no deteriorados

El detalle de saldos en mora pero no deteriorados se presenta a continuación:

	31 de Diciembre 2019	2018 (Reestructurado)	1 de enero 2018 (Reestructurado)
De 60 a 90 días	2,288	2,757	65,000
De 90 a 120 días	7,315	4,353	3,241
De 120 días en adelante	71,299	10,864	12,005
Total			

Antigüedad de cuentas por cobrar deterioradas

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no presenta cuentas por cobrar deterioradas.

9. Cuentas por cobrar relacionados

Al 31 de diciembre del 2019, presentan un saldo pendiente de cobro a los socios de la Compañía por un monto de USD\$103.000 por concepto de aporte por futuro capitalización, aprobado mediante acta realizada el 16 de diciembre del 2019.

10. Otras cuentas por cobrar

Los saldos de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre 2019	2018 (Reestructurado)	1 de enero 2018 (Reestructurado)
Anticipos proveedores	133,712	-	-
Otros anticipos prepagados	300	12,670	12,670
Total	134,212	12,670	12,670

11. Propiedad y equipo

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los saldos de propiedad y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre 2019	2018 (Reestructurado)	1 de enero 2018 (Reestructurado)
Equipo de comunicación	124,658	123,580	123,580
Vehículo, equipo de transporte	95,789	95,789	34,488
Herramientas	21,000	-	-
Muebles y enseres	20,921	20,719	20,719
Equipo de computación	6,408	-	-
Terrazos	-	35,000	35,000
Otros activos	-	5,125	5,125
Depreciación acumulada	(58,009)	(48,220)	(40,531)
Total	110,767	233,943	178,379

Descripción	2019				Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Sejas y ventas	Adiciones	Reducciones	
Equipo de comunicación	123,580		1,078		124,658
Vehículo, equipos de transporte	95,789				95,789
Armas	-		21,000		21,000
Muebles y enseres	20,719		202		20,921
Equipo de computación	-		1,283	5,125	6,408
Terranos	35,000	(35,000)			-
Otros activos	5,125			(5,125)	-
Total	280,213	(35,000)	23,563	-	268,776
Depreciación acumulada	(46,270)	-	(11,739)	-	(58,009)
Total	233,943	(35,000)	11,824	-	210,767

Descripción	2018 (Reestructurado)			Saldo al final del año
	Saldo al inicio del año	Adiciones		
Equipo de comunicación	123,580			123,580
Vehículo, equipos de transporte	95,789	81,303		95,789
Muebles y enseres	20,719			20,719
Terranos	35,000			35,000
Otros activos	5,125			5,125
Total	238,913	81,303		280,213
Depreciación acumulada	(40,531)	(5,739)		(46,270)
Total	178,379	55,564		233,943

12. Impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre		1 de enero 2018 (Reestructurado)
	2019	2018 (Reestructurado)	
Activos por impuestos corrientes			
Impuesto al valor agregado	1,585	-	-
Retenciones de Iva	284	-	-
Total activos por impuestos corrientes	1,869	-	-
Pasivos por impuestos corrientes			
Impuesto a la renta	32,894	52,385	-
Retenciones en la fuente	2,432	682	-
Impuesto al valor agregado	23,098	33,373	-
Total pasivos por impuestos corrientes	58,424	76,322	-

13. Obligaciones bancarias

Un resumen de las obligaciones bancarias se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre		1 de enero 2018 (Reestructurada)
	2019	2018 (Reestructurada)	
Obligaciones con Instituciones Financieras			
Corto plazo			
Corresponde a préstamo con el Banco Pácora, Operación 2782597, 18 meses plazo, cuya tasa asciende a 9,750% anual,	-	25.148	24.583
Corresponde a préstamo con el Banco Guayaquil, Operación 1167715, 36 meses plazo, cuya tasa asciende a 9,750% anual,	38.353	-	-
Subtotal	38.353	25.148	24.583
Largo plazo			
Corresponde a préstamo con el Banco Pácora, Operación 2782597, 18 meses plazo, cuya tasa asciende a 9,750% anual,	-	-	131.903
Corresponde a préstamo con el Banco Guayaquil, Operación 1167715, 36 meses plazo, cuya tasa asciende a 9,750% anual,	-	28.280	-
Subtotal	-	28.280	131.903
Saldos al final	38.353	53.428	156.486

14. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el detalle de saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

Descripción	31 de Diciembre		1 de enero 2018 (Reestructurada)
	2019	2018 (Reestructurada)	
Proveedores locales	57.375	10.012	108.316
Total	57.375	10.012	108.316

El periodo de crédito promedio de compras de ciertos bienes es 60 días desde la fecha de la factura.

15. Beneficios empleados corto plazo

Un detalle de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre		1 de enero 2018 (Reestructurada)
	2019	2018 (Reestructurada)	
Participación trabajadores (Ver nota 15)	4.186	24.072	2.658
IFSS por pagar	44.263	21.096	70.741
Décimo cuarto sueldo	854	-	-
Décimo tercer sueldo	155	-	-
Sueldos por pagar	211.817	145.084	-
Total	261.275	191.352	73.399

16. Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

Descripción	31 de Diciembre		1 de enero 2018 (Reestructurada)
	2019	2018 (Reestructurado)	
Saldo al inicio del año	24,072	2,858	-
Provisión del año	4,186	24,072	2,858
Pagos efectuados	(24,072)	(2,858)	-
Total	4,186	24,072	2,858

17. Impuestos diferidos

Activo por impuesto diferido

Son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en períodos futuros relacionadas con las diferencias temporarias deducibles, la compensación de pérdidas obtenidas en períodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal y la compensación de créditos no utilizados procedentes de períodos anteriores.

A continuación se detalla la composición del saldo de impuestos diferidos:

Descripción	31 de Diciembre		1 de enero 2018 (Reestructurada)
	2019	2018 (Reestructurado)	
Provisiones de ahorro y pensiones jubilares	1,120	-	-
Total	1,120	-	-

Movimiento impuestos diferidos

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

31 de Diciembre 2019	Saldo inicial	Generación	Reversión	Ajuste por cambio de tasa	Saldo final
Provisiones de ahorro y pensiones jubilares	-	1,120	-	-	1,120

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018 son atribuibles a lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018 (Reestructurada)
Impuesto a la renta corriente	(47,480)	(124,357)
Efecto por la liberación/consolidación impuesto diferido	1,120	-

18. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías Relacionadas en los años 2019 y 2018.

Transacciones y saldos comerciales

Año 2019

Descripción	Monto
Cuentas por cobrar	
Socios	103.000
Anticipos	153.712
Cuentas por pagar	
Otras	-

Año 2018 (Reestructurado)

Descripción	Monto
Cuentas por cobrar	
Socios	-
Cuentas por pagar	
Socios	16.362
Dividendos por pagar	14.378
Otras	-

Beneficios a corto plazo pagados a personal clave gerencial de la Entidad

El total de beneficios a corto plazo percibidos por el personal de la Entidad durante el año 2019 asciende a USD\$ 35.691.

19. Beneficios empleados Post-Empleo

Un detalle de la composición de la cuenta de beneficios post-empleo se resume a continuación:

Descripción	31 de Diciembre		1 de enero 2018
	2019	2018 (Reestructurado)	(Reestructurado)
Jubilación patronal	23.445	20.285	19.800
Desvalúo	3.288	4.882	4.882
Total	27.233	25.167	24.682

Movimiento empleados post-empleo

El movimiento de las cuentas beneficios empleados durante el año 2019 y 2018 se detalla a continuación:

Jubilación patronal

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018 (Reestructurado)
Saldo al comienzo del año	20.285	19.800
Costo de los servicios del período corriente	2.318	485
Cada por intereses	880	-
Garantías actuariales	(38)	-
Saldo al final	23.445	20.285

Desahucio

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018 (Reestructurada)
Saldos al comienzo del año	4,882	4,882
Costo de los servicios del periodo corriente	1,782	-
Costo por intereses	-	-
Ganancias actuariales	(2,376)	-
Saldos al final	3,788	4,882

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizadas el 31 de diciembre del 2019 y 2018 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basadas en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Descripción	2019		2018	
	%		%	
Tasa de descuento	2.0%		N/A	
Tasa de incremento salarial	1.5%		N/A	
Tasa de rotación	49.2%		N/A	

La Administración de la Compañía aplicó con uniformidad la tasa de descuento en los periodos 2019 y 2018 considerando como tasa de descuento, el rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos.

20. Ingresos

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018 (Reestructurada)
Guardería Privada	2,501,766	2,241,665
Transporte de Valeris	37,720	5,214
Total	2,539,486	2,247,679

21. Gastos administrativos

Un resumen de los gastos administrativos y ventas reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	31 de Diciembre	
	2019	2018 (Reestructurado)
Salidas salariales y beneficios	1,643,534	912,911
Aportes a la seguridad social	232,829	158,136
Beneficios sociales e indemnizaciones	225,196	169,662
Gastos otros servicios	202,781	80,337
Subsidios, materiales y repuestos	150,102	81,781
Gastos de mantenimiento	45,407	100,442
Honorarios profesionales	27,653	12,053
Suavos y seguros	26,234	28,007
Impuestos contribuciones y otros	14,163	1,176
Transporte de carga y valores	10,101	553
Arrendamiento de bienes	9,014	14,823
Gastos de gestión	3,654	16,473
Gastos de viaje	3,437	2,973
Combustibles y lubricantes	2,559	1,853
Protección y publicidad	1,503	59,420
Gastos personales administrativos	-	22,859
Gastos contribución	-	3,630
Total	2,597,367	1,467,088

22. Impuesto a la renta

De conformidad con Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, la tarifa para el impuesto a la renta a partir del año 2018 se calculará en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%	% Participación	% R
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	40%	28%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	60%	25%

Participación mayor al 50%	% Participación	% R
Compañía domiciliada en paraíso fiscal	55%	25%
Persona natural o sociedad residente en Ecuador	45%	

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador y a sociedades y personas naturales residentes en el exterior deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para los utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuado y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2019	2018
Utilidad según libros antes de impuestos a la renta	23.721	136.408
Más gastos no deducibles	162.119	361.820
Generación y reversión de diferencias temporarias	4.481	-
Base imponible	190.721	498.228
Impuesto a la renta calculado por el 25%	47.680	124.557
Antes de calcular	-	14.592
Impuesto a la renta corriente registrado en resultados	47.680	124.557

Las Compañías no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto, están abiertos para revisión los ejercicios del período fiscal 2017 al 2019.

23. Reformas tributarias

El 31 de diciembre del 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, se resumen sus principales reformas:

Creación de Nuevos Impuestos

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares estarán obligadas al pago de esta contribución. Se pagará para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, hasta el 31 de marzo de cada año. El valor a pagar no será superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.

Las tarifas son las siguientes:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Reformas al Código Tributario

Se agrega un listado de los derechos que tienen las personas y sociedades en calidad de sujetos pasivos de impuestos, tales como: imparcialidad, no discriminación, a no proporcionar documentos ya presentados, etc.

Se incluye una forma de determinación directa con base a catastros o registros, confirmados por información y documentación que posea la Administración Tributaria.

Reformas al pago de dividendos

La distribución de dividendos será exenta únicamente a favor de sociedades ecuatorianas (distribución a sociedades y personas extranjeras ya no estará exenta).

El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo distribuido. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en el Ecuador retendrán hasta el 25% sobre el ingreso gravado. Las sociedades que distribuyan dividendos a no residentes en el Ecuador retendrán aplicando la tarifa general para sociedades. Si la sociedad que distribuye dividendos incumple su deber de informar la composición societaria deberá retener sobre los mismos la máxima tarifa de personas naturales.

Ingreso de actividades agropecuarias

Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un impuesto a la Renta único conforme a diferentes rangos.

Exenciones de impuesto a la Renta

Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención, incluso si existiesen pagos de rendimientos antes del vencimiento.

Aquellos derivados de la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del donante.

Se regula la exoneración prevista para fusiones entre instituciones del sistema financiero popular y solidario.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio

Constituyen ingreso gravado, las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Serán deducibles, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuariamente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa;
- y,
- b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizados por la Ley de Mercado de Valores.

Límite para la deducción de intereses generados en créditos externos

La deducción de intereses generados en créditos externos contratados por partes relacionados se mantiene en el 300% (deuda relacionada / patrimonio) solo para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario. Para el resto de las sociedades y personas naturales los intereses pagados a partes relacionados o independientes serán deducibles hasta el 20 % del EBITDA de cada año.

Reformas impuesto al valor agregado

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Flores, follajes y ramos
- Tractores de hasta 300hp que se utilice para cualquier actividad agropecuaria.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas, para medir la glucosa, bandas de insulina.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, hosting, cloud computing.
- Servicio de carga electrónica para la recarga de todo tipo de vehículos electrónicos.

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Servicios digitales cuando el consumo se realice por un residente o un establecimiento permanente de un no residente.
- Servicios brindados por artesanos calificados que superen los límites establecidos para llevar contabilidad.

Régimen impositivo para Microempresas

Comprende a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales y es aplicable para todas microempresas, salvo aquellos que se encuentren bajo el RISE o los contribuyentes cuyas actividades económicas sean actividades inmobiliarias, de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia o para quienes perciban exclusivamente rentas de capital.

Las microempresas permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales y deberán llevar contabilidad y declararán sus impuestos según lo siguiente:

- **Impuesto a la Renta:** Aplicarán la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial, y aplicarán la tarifa general sobre ingresos de fuente distinta a la actividad empresarial. No serán agentes de retención excepto pagos al exterior, distribución de dividendos o en pagos a empleados en relación de dependencia.
- **IVA:** Declaración semestral y no serán agentes de retención excepto en el caso de importación de servicios.
- **ICE:** Declaración semestral.

Impuesto a la Salida De Divisas

Se disminuye a 180 días calendario o más el mínimo de plazo de créditos externos para aplicar la exoneración del ISD y se incluye que los mismos también pueden ser destinados a inversión en derechos representativos de capital.

Se elimina la exclusión a la exoneración de ISD de dividendos distribuidos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales pero se aclara que no aplicaría tal exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena de propiedad, posean derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

Se elimina la condición de permanencia en el país de 360 días calendario de las inversiones nacionales provenientes del exterior, y en inversiones efectuadas en el exterior por valores emitidos por sociedades residentes, para que aplique la exoneración de ISD en el pago de los rendimientos que generen las mismas y de su capital, y en el caso de que se pague en favor de residentes en Ecuador.

Se excluye de la exoneración de ISD en los pagos efectuados a partes relacionadas, por rendimientos financieros, ganancias de capital, y capital, de depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

Reducción del impuesto a la renta para zonas afectadas por la paralización nacional de octubre del 2019

Se establece una reducción del 10% del impuesto a la Renta del ejercicio 2019 a los contribuyentes domiciliados en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotacachi, Cañar, Azuay y Loja, cuyo actividad sea agrícola, ganadero, agroindustrial o turística

24. Precios de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

- Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

- Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 15.000.000) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron el importe acumulado mencionado.

25. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$10.000 dividido en diez mil participaciones ordinarias y nominativas a un valor nominal de un dólar (USD\$1) cada una.

26. Aportes para futura capitalización

Corresponde a aportes efectuados por los socios para futuros aumentos de capital.

El 16 de diciembre de 2019, mediante Acta de Junta General Ordinaria de Socios, se aprueba el incremento de la cuenta aporte futura capitalización por USD\$103.000, mediante aporte de los Socios.

27. Reservas

Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa y estatutaria

La Junta General podrá acordar, la formación de un fondo adicional de reserva, para la cual podrá destinar parte o la totalidad de las utilidades líquidas anuales.

28. Otros resultados integrales

Corresponde a los valores acumulados por concepto de pérdidas y ganancias actuariales generadas por el reconocimiento de las provisiones de jubilación patronal y desolucio.

29. Resultados acumulados

Esta cuenta está conformada por:

Utilidades retenidas:

El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Pérdidas acumuladas

El saldo de esta cuenta está conformado por pérdidas generadas, las cuales podrán ser compensadas con futuras utilidades o a su vez podrán ser diluidas con la utilización del saldo de reservas patrimoniales o absorbidas por los socios con pasivos existentes.

30. Principales contratos

Durante el año 2019 y 2018 la Compañía tuvo vigentes los siguientes contratos:

Contrato de vigilancia para la EPMI-SQ

Mediante memorándum con fecha 03 de diciembre del 2018, la Subgerencia de Terminales Terrestres se dirige a la gerencia Administrativa y de Talento Humano, para la contratación del servicios de vigilancia y seguridad para 30 puntos de servicio de 12 horas de lunes a domingo Diurno-Nocturno con

vigilancia para 12 meses a partir del 02 de enero del 2019, la vigilancia para la "EPMT-SD" a Mariprobí Cía. Ltda., por un valor de USD\$447,063, con un plazo de ejecución de 365 días contado a partir de la suscripción del contrato, la forma de pago será por planilla de 100% previa presentación del acta de entrega / recepción respectiva y la factura correspondiente.

Contrato de vigilancia para IESS general Monta

Mediante el acta de negociación del proceso IESS-Monta, para el servicio de seguridad y vigilancia para el Hospital General de Monta de fecha 19 de julio del 2019, el Gerente General del Hospital General de Monta propone al oferente comenzar la negociación con el 10% de rebaja del valor inicial subido al Portal de Compras Públicas, en la misma fecha se adjudica el proceso para la "Servicio de seguridad y vigilancia para el Hospital General de Monta de 24 horas permanente, por el valor de USD\$610.060, valor que no incluye IVA, La Compañía renuncia al anticipo del 30%, que el Hospital quiere entregar dentro de este contrato por disponer de los fondos suficientes para cumplir las obligaciones económicas y administrativas del mismo.

Contrato de seguridad y vigilancia armada con respuesta motorizada para la Dirección Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas del Servicio de Rentas Internas.

Componecen a la celebración del presente contrato con fecha 31 de julio del 2019 se adjudica, las instalaciones que se prestará el servicio de vigilancia es el Edificio central, 24 horas de lunes a domingo, Bodega de leucauciones 24 horas de lunes a domingo y la Ventanilla Única del Cantón de la Concordia, 10 horas de lunes a viernes (diurna).

El valor del presente contrato, que la contratante pagara al contratista es de USD\$ 106.000, los precios acordados en el contrato, constituirán la única compensación al contratista por todos sus costos, inclusive cualquier impuesto, derecho o tasa que tuviese que pagar excepto el IVA.

31. Eventos subsecuentes

Debido a la declaratoria por parte del Estado Ecuatoriano de emergencia sanitaria el 11 de marzo y del estado de excepción el 16 de marzo del 2020, originado por la propagación a nivel mundial COVID-19, así como la disminución del precio del petróleo, el declive de los mercados financieros, el decremento en la bolsa de valores y la poca probabilidad de nuevas inversiones, se prevé una importante afectación en la economía nacional y mundial que sin duda influirá en una reducción del consumo de manera generalizada, afectando así las operaciones de la Compañía.

32. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y será presentado a los Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.



Lic. Edyvis Norvárez Lasciott
Gerente General

Ing. Andrea Costillo
Contadora General